



6. Cuba 1959-2009. Solidaridad con los ojos abiertos

50 años de economía al servicio del pueblo

Alberto Montero Soler

1. De los inicios a casi el fin (1959-1989)

Una mínima comprensión de la situación actual de la economía cubana exige remontarse hasta los momentos previos a la Revolución para entender, al menos parcialmente, tanto la razón de ésta como el discurrir de aquélla desde entonces.

En esos momentos, la economía cubana se asemejaba en gran medida a otras economías de la región que se encontraban completamente insertas en la dinámica de dominación continental de Estados Unidos.

En este sentido, la sustitución del régimen colonial español por el norteamericano tan sólo se había limitado a diversificar la estructura productiva cubana incorporando el turismo a lo que eran las actividades económicas tradicionales en la isla: la exportación de materias primas y, en especial, el monocultivo de la caña de azúcar /1.

Evidentemente, ello no había redundado en una mejora de la desigual distribución del ingreso entre la población cubana /2. Una distribución de la renta que se encontraba reforzada por las estructuras cuasifeudales de explotación que dominaban la producción azucarera y por la fuerte estacionalidad en el cultivo de la caña de azúcar que se traducían, a su vez, en una elevada estacionalidad del desempleo que no era absorbido por fuentes alternativas de trabajo.

Si a este contexto económico subdesarrollado y su correspondiente expresión en términos de unas penosas condiciones sociales se le añade el entorno represivo y corrupto impuesto por la dictadura de Batista y su sometimiento a los intereses norteamericanos, las bases estaban sentadas para el emprendimiento de cualquier proyecto transformador que, ante todo, recuperara la soberanía para el pueblo cubano y, seguidamente, acometiera transformaciones económicas y

1/ Tan acusada era la dependencia de la economía cubana de la agroindustria azucarera que, a finales de la década de los 50, ésta suponía el 25% del PIB cubano, significaba el 80% del total de las exportaciones de bienes y daba empleo a una proporción del 20 al 25% de la fuerza de trabajo (CEPAL, 1997, p. 28).

2/ En esos momentos, el 30% de la población de menores ingresos percibía solamente el 4% de los ingresos totales. (Zaldívar Diéguez, 2004, p. 42).

sociales que permitieran elevar el nivel de vida de la población y un clima de mayor justicia social.

El proceso revolucionario que triunfa en 1959 canalizaba, en este sentido, todas las expectativas acumuladas por la población durante lustros de explotación y sumisión y el periodo que se abre a partir de entonces estará marcado por la búsqueda de fórmulas que permitan concretar aquellas aspiraciones en un contexto marcado por la hostilidad visceral de Estados Unidos hacia el proyecto revolucionario.

Una hostilidad que se hizo presente desde el mismo momento en que comenzaron los programas de nacionalización de los sectores estratégicos de la economía, en donde la presencia de empresas estadounidenses era abrumadora, y se aceleró cuando, en agosto de 1960, el gobierno cubano decidió la nacionalización de todos los intereses extranjeros en la isla.

La respuesta más contundente, por su continuidad en el tiempo y su coste, ha sido el bloqueo al que ha estado sometido la economía cubana desde 1960 y que ha marcado decisivamente toda su historia económica reciente.

En efecto, el bloqueo reorientó económica y políticamente a Cuba hacia la Unión Soviética y el bloque socialista buscando tanto una alianza política estable en el contexto global de *guerra fría* como la apertura de nuevos mercados para los productos cubanos que se habían quedado sin sus mercados tradicionales tras la imposición del bloqueo.

Las consecuencias de esa relación sobre la economía cubana fueron trascendentales en un doble sentido.

En primer lugar, porque condujeron a la concentración de los intercambios comerciales con aquel bloque favorecida, a su vez, por las ventajosas condiciones en los términos de intercambio y por la ayuda ofrecidas por la Unión Soviética.

Y, en segundo lugar, porque hizo que el modelo económico cubano basculara hacia el modelo socialista dominante en toda la órbita soviética caracterizado por la propiedad social de los medios de producción y la planificación centralizada.

La valoración de la vinculación de Cuba con el bloque soviético y sus efectos sobre la evolución de la economía cubana durante los casi veinticinco años siguientes presenta elementos tanto positivos como negativos.

En el lado positivo se encuentran, evidentemente, los grandes avances económicos y sociales alcanzados durante esos años, tanto más remarcables si se contraponen al desempeño económico y social de los países de su entorno geográfico más próximo /3.

3/ Baste con señalar que Cuba constituyó entre 1959 y 1989 una de las economías más equitativas del mundo. La diferencia en ingresos per cápita entre el 20% con ingresos más elevados y el 20% con ingresos más reducidos era inferior a cuatro veces cuando, por término medio, esa diferencia era en el resto de América Latina de 19 veces. Cfr. Noguera (2004).

Sin embargo, en el lado negativo del balance, y siempre valorado desde la perspectiva que proporciona ahora el conocimiento de los hechos que acontecieron a *posteriori*, cabe señalar que la excesiva dependencia de Cuba de sus intercambios con el bloque socialista determinaron la grave crisis de la economía cubana durante la década de los noventa, tras el derrumbe de la Unión Soviética.

Pero que, además, esa vinculación condujo a Cuba a convertirse en una pieza adicional en el seno de la división internacional del trabajo establecida en el ámbito soviético. Esto implicó el abandono de sus estrategias iniciales de industrialización y diversificación productiva y la reorientación de su programa económico hacia la producción y exportación de bienes primarios aunque ahora sobre la base de una economía de planificación centralizada.

En consecuencia, la economía cubana siguió presentando las características tradicionales de un país en vías de desarrollo, altamente dependiente de sus exportaciones de productos primarios y muy vulnerable, como se demostraría posteriormente, a los acontecimientos del exterior /4.

2. Los noventa: tiempo de reformas tras el colapso

Dado este estado de cosas, la caída del bloque soviético arrastró, como no podía ser de otra forma, a la economía cubana. Y decimos que no podía ser de otra forma porque el 85% de las relaciones comerciales y financieras de la isla tenía aquel bloque por destino.

Como puede suponerse, el impacto sobre la economía cubana fue tremendo: el producto cayó un 35% en términos reales entre 1989 y 1993; el consumo total lo hizo en un 13%; la formación de capital pasó del 24% a menos del 6% del producto; los ingresos por cuenta de capital se redujeron en más de 10 veces; y los salarios reales cayeron en un 18% /5.

El gobierno cubano enfrentó este deterioro de las condiciones económicas y sociales con una única certeza: la de que la vía de solución no pasaba por la transición hacia la economía de mercado, como había ocurrido en los estados de la órbita soviética. La opción por el socialismo se mantenía inalterada si bien no se descartó, con indudables dosis de pragmatismo, la introducción de mecanismos mercantiles que permitieran dinamizar una economía anquilosada y con importantes problemas de productividad.

En este sentido, el abanico de reformas acometidas por el gobierno para tratar de superar el *Período Especial* ha de ser catalogado tanto de pragmático como de original y atrevido. Y, al mismo tiempo, hay que resaltar su esfuerzo por preservar a toda costa los grandes logros sociales de la Revolución (salud, educación y protección social universales y gratuitas).

Las primeras medidas no tuvieron la profundidad que la gravedad de la crisis

4/ Xalma (2007, p. 30).

5/ CEPAL (1997, p. 61). Según estimaciones de Carranza y Monreal (2000), la crisis le habría costado a la economía cubana entre 13 y 18 años de crecimiento económico.

requería y fueron de carácter más bien coyuntural y con una doble orientación. Así, de entrada, había que obtener las divisas que Cuba necesitaba para hacer frente al pago de sus importaciones y a tal fin se fomentó el turismo internacional y se permitió una modesta apertura de la economía a la inversión extranjera directa. Pero también se intentó que el reparto de los costes sociales de la crisis fuera lo más equitativo posible y, en ese sentido, se trató de preservar el empleo y sostener los niveles salariales vigentes.

Evidentemente, una política expansiva de demanda en un contexto de restricción aguda de la oferta acabó provocando la aparición de importantes desequilibrios financieros internos así como de la tan temida inflación (y su consabida repercusión regresiva sobre la distribución de la renta y, con ello, sobre la distribución de los costes de la crisis). En consecuencia, el peso cubano experimentó una fuerte depreciación, con la consiguiente caída de los salarios reales, al tiempo que en el circuito monetario comenzaba a circular el dólar estadounidense que llegaba al país por la vía tanto de las remesas desde el exterior como del turismo.

Sin embargo, la progresiva dolarización *de facto* de la economía cubana se encontró con la prohibición legal de tenencia y circulación de divisas para la población lo que, lógicamente, dio lugar a la aparición de mercados informales tanto de bienes como de divisas.

A partir de entonces, y como destacan Virgili y Xalma (2004), la economía cubana presentó una estructura segmentada de carácter dual: dualismo en lo monetario (circulaban el peso cubano y el dólar estadounidense); dualismo en lo cambiario (coexistían el tipo de cambio oficial con el vigente en el mercado informal); y dualismo en lo estructural (los sectores tradicionales, gobernados por mecanismos de asignación vinculados a la planificación centralizada, y los emergentes, regidos por los mecanismos de mercado).

Todo ello generó un importante deterioro de las condiciones sociales y la aparición de desigualdades que acabaron por segmentar también socialmente a la población cubana en función de su capacidad de acceso a la divisa norteamericana y que provocaron elevados niveles de descontento social que estallarían con la crisis de los “balseros” del verano de 1994 /6.

Ante ese episodio, el gobierno cubano supo interpretar adecuadamente esos síntomas evidentes de malestar social y promovió una serie de reformas de carácter estructural y fuerte componente pragmático. En concreto, las principales concesiones que se hacían en términos económicos fueron la dolarización parcial de la economía y la introducción de espacios y mecanismos de mercados en ámbitos que hasta entonces habían estado regidos por la lógica de la planificación.

Así, y de modo sintético, pueden destacarse las siguientes reformas estructurales.

En el ámbito externo, y con una decidida apuesta liberalizadora del sector, se procedió a una apertura más decidida a la inversión extranjera; a la transforma-

6/ Hoffman (2004).

ción del monopolio estatal del comercio exterior y su reorganización y flexibilización; al estímulo del turismo; y, sobre todo, a la despenalización de la tenencia de divisas (agosto de 1993) seguida de la creación y emisión en 1995 de una moneda plenamente convertible, el peso convertible. Al mismo tiempo se creó una red estatal de tiendas de venta en divisas (las denominadas Tiendas de Recuperación de Divisas o TRDs) destinadas a reencauzar estratégicamente las divisas que circulaban en la economía hacia los sectores que funcionaban en pesos cubanos y que tenían un menor acceso a la moneda convertible (fueran dólares o pesos convertibles).

Por su parte, en el ámbito interno hay que destacar que en el sector agropecuario se dividieron las grandes extensiones de tierra que constituían las empresas agrícolas del Estado en pequeñas unidades de producción cooperativa; se crearon mercados agropecuarios en donde los agricultores podían vender sus excedentes de producción; se reestructuró la agroindustria azucarera; y, finalmente, se reconoció la posibilidad del trabajo por cuenta propia para un conjunto de actividades predeterminado /7.

Todas estas reformas se acompañaron, a su vez, de reformas en el sector público y en los ámbitos fiscales (por la vía del saneamiento de las finanzas nacionales) y monetarios (se creó una red de Casas de Cambio –Cadeca– para realizar transacciones monetarias y bancarias en divisas, se autorizó la apertura de cuentas de ahorro en dólares estadounidenses, se separaron las funciones de la banca central y de los bancos comerciales y se crearon nuevas instituciones financieras, entre ellas el Banco Central de Cuba en 1997) /8.

Estos cambios supusieron una modificación sustancial de la dinámica económica y social del país porque, en primer lugar, daban pie a la diversificación de la propiedad económica con la apertura a formas de propiedad privada rechazadas hasta entonces. En segundo lugar, modificaban el papel del Estado en la economía, incrementándose su función reguladora en detrimento de su actividad empresarial. En tercer lugar, consolidaban una economía totalmente dual tras la liberalización de la tenencia y circulación de divisas, si bien es cierto que, simultáneamente, se articularon mecanismos para conectar ambos sectores. Y porque, finalmente, abrían nuevos espacios al mercado para el caso de determinados bienes y servicios /9.

En este sentido, y como defienden Virgili y Xalma (2004), la dolarización parcial de la economía cubana fue estratégicamente utilizada para reactivar la actividad productiva.

Pero, además, hay que tener en cuenta que en la misma se encontraban insertos algunos elementos que facilitarían, llegado el momento, el proceso de desdolarización. Es por ello que puede afirmarse sin temor a dudas que la dola-

7/ Noguera (2004).

8/ Una detallada revisión de las reformas monetarias y financieras puede encontrarse en García Molina (2005).

9/ Carranza (1995).

rización siempre fue concebida en Cuba como un fenómeno transitorio /10.

Un breve balance de los efectos de estas reformas ha de tener en cuenta que los logros que se alcanzaron no estuvieron exentos de sombras.

En cualquier caso, la dolarización tuvo aspectos positivos innegables: estimuló la recuperación productiva, desarrolló una nueva fuente de ingresos (las remesas) que sólo fue superada por los ingresos procedentes del turismo y facilitó el suministro de bienes y servicios a la población a bajos precios en moneda nacional, consiguiendo, con ello, mantener los niveles de consumo de la población y preservando las conquistas sociales /11.

Sin embargo, en contra de la misma debe destacarse que provocó un aumento en los precios como consecuencia de que se generalizaron los vigentes en los mercados informales con el consiguiente deterioro de la capacidad adquisitiva de los salarios en moneda nacional.

Igualmente, hay que señalar que la dualidad monetaria introdujo importantes desigualdades sociales que, hasta entonces, habían estado ausentes en la economía cubana.

Y, por último, la confluencia de los dos factores anteriores produjo un debilitamiento del salario en moneda nacional como principal factor de estímulo a la producción. En consecuencia, la remuneración y, por consiguiente, las posibilidades de consumo dejaron de depender del empleo y/o la formación para pasar a depender de la capacidad de acceso a las divisas en los sectores en los que éstas circulaban.

En conclusión, la crisis provocada por la caída del bloque soviético afectó de forma dramática a la economía cubana. Ésta, por una mera cuestión de supervivencia, tuvo que cambiar su morfología, hasta entonces nítidamente caracterizada por la propiedad social de los medios de producción, la planificación centralizada y altos niveles de igualdad social, para adoptar una morfología con unos perfiles menos definidos y en la que el rasgo predominante al producirse la entrada en el nuevo siglo será el de la pervivencia de su estructura dual.

3. Nuevo siglo; nuevos rumbos

Para cuando se produce el cambio de milenio, el gobierno cubano ya había concluido las principales reformas estructurales destinadas a la recuperación de la actividad económica y la economía crecía a un ritmo sostenido.

La prioridad pasó a ser, entonces, la reversión de algunas de las medidas que, habiendo sido adoptadas de forma indeseada y por la fuerza de las circunstancias, contravenían los principios más elementales sobre los que se había sustentado el proceso revolucionario y lo erosionaban por la vía de sus efectos perversos sobre la igualdad social y económica preexistentes.

10/ Ése era el caso de la creación del peso convertible, cuyo objetivo era reforzar el papel de la política monetaria y permitir que las autoridades monetarias tuvieran un mayor control del efectivo en circulación. Marquetti (2007, p. 8).

11/ García Molina (2005).

Evidentemente, la más perturbadora de esas medidas había sido la dolarización de la economía, entre otras cosas por que ésta había acentuado la dependencia de la economía cubana de los ingresos por divisas (tanto por remesas como por turismo), incrementando su sensibilidad a cualquier tipo de perturbación económica internacional.

Pero, además, el problema era singularmente grave porque, ante la dificultad para proveerse de los insumos necesarios, el gobierno también había tenido que optar por insertar los sectores de atención social en la lógica dual que dominaba la economía. La consecuencia fue la aparición de contradicciones en el seno de esos sectores y el deterioro en la universalidad y gratuidad en la prestación de algunos servicios sociales /12.

Y a todo ello hay que unir, finalmente, el incremento de las diferencias en la distribución de la renta y el surgimiento de desigualdades sociales que hasta entonces se habían mantenido controladas /13.

Sintéticamente, los problemas sociales que la dolarización agudizó fueron el empobrecimiento de amplios sectores de la fuerza laboral; el surgimiento de ingresos y niveles de vida no asociados al trabajo; la exclusión de importantes segmentos de la población del consumo de ciertos productos que sólo eran accesibles en los mercados en donde el medio de pago eran las monedas convertibles; la concentración y polarización de los ingresos; la superioridad de los ingresos medios de los trabajadores independientes con respecto a los asalariados estatales; la pérdida de peso del salario en la capacidad financiera de las familias; y, finalmente, el debilitamiento cualitativo y cuantitativo de los servicios sociales /14.

La reacción del gobierno cubano fue el reconocimiento de la existencia de estas desigualdades y, desde finales de los noventa, la opción por un cambio significativo en el diseño y la gestión de las políticas sociales.

Se pasa, así, de un modelo de atención y asignación muy poco diferenciado a uno mucho más personalizado, en donde el Estado trata de recuperar una actuación más proactiva en las políticas sociales buscando restaurar y modernizar los espacios de generación de igualdad que había conocido el proceso revolucionario y que, en esos momentos, se encontraban en franco deterioro. Y, para ello, se articulan una serie de nuevos programas en los ámbitos de la educación, la salud, la seguridad y asistencia social, el empleo y el deporte /15.

Por otra parte, la otra gran cuestión a la que el gobierno debía enfrentarse era a la que había contribuido a generar estas expresiones de desigualdad en la economía y sociedad cubana: la dolarización.

12/ En Xalma (2007, capítulo III) se analiza, en concreto, el caso de la sanidad.

13/ El coeficiente de Gini a finales de los noventa era de 0,38 mientras que a mediados de los ochenta, antes de la crisis, era de 0,24; síntoma inequívoco del proceso de concentración de los ingresos que se produce en ese periodo.

14/ Espina (2004).

15/ García y Anaya (2007).

En esta materia, puede afirmarse que la experiencia cubana de desdolarización no sólo fue exitosa sino sorprendente dado el carácter irreversible que ese proceso suele adoptar allí donde se ha aplicado.

En efecto, en 2004 el gobierno decidió acometer nuevas reformas que recompusieran el estado de cosas que se había generado tras los cambios introducidos durante la década de los noventa. Se trataba de recuperar un mayor grado de sintonía entre las dinámicas económicas y sociales imperantes y los principios originarios sobre los que se sustenta la Revolución.

A tal efecto, en octubre de 2004 el Banco Central de Cuba anunció la sustitución del dólar estadounidense por el peso convertible para todas las transacciones comerciales internas e, igualmente, el establecimiento de un gravamen del 10% en toda transacción de compra de pesos (convertibles o no) con dólares /16. Y, posteriormente, en marzo de 2005 se procedió a revalorizar tanto el peso cubano con respecto al peso convertible como el peso convertible con respecto a las divisas extranjeras.

Ello suponía, *de facto*, la retirada del dólar de la circulación monetaria interna y la recuperación de la soberanía monetaria para Cuba /17.

Las medidas monetarias estuvieron acompañadas de otras medidas económicas que buscaban recuperar los mecanismos centralizados de toma de decisiones, frenar la expansión de la propiedad privada y mejorar las rentas de los sectores más desfavorecidos de la población. A tal efecto, se aumentó el importe de las pensiones, se duplicó el salario mínimo y se aumentó el salario de los trabajadores de los sectores de educación y salud /18.

Finalmente, y como elemento adicional para evaluar el desempeño económico de Cuba en este siglo, no puede dejar de considerarse que estos procesos se producen en el marco de una reconfiguración de su posición en el escenario internacional a pesar del bloqueo estadounidense.

Este proceso, que coincide con la conformación de un escenario internacional marcado por la multipolaridad, ha facilitado la celebración de nuevas alianzas estratégicas de Cuba con otros países. Unas alianzas que son, a su vez, el producto de la confluencia de dos circunstancias relevantes.

Por un lado, del giro a la izquierda que se ha producido en algunos países de América Latina (Venezuela, Bolivia o Ecuador) desde principios de siglo y que no han dudado en tender lazos con Cuba sobre la base de unos valores compartidos que giran en torno a la solidaridad, la justicia social y el antimperialismo.

Estos vínculos han ido más allá de las meras declaraciones y se ha plasmado en acuerdos de colaboración concretos aglutinados, en su mayor parte, bajo

16/ Previamente, en julio de 2003, el Banco Central de Cuba había establecido que las transacciones comerciales entre las empresas cubanas que operaban en divisas debían realizarse mediante pesos cubanos convertibles en lugar de dólares.

17/ Un buen análisis del proceso de desdolarización puede encontrarse en Marquetti (2007).

18/ Para la exposición de esas medidas y sus efectos puede verse Triana (2006).

la Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe (ALBA)/19.

En el marco del ALBA, Venezuela y Cuba han establecido una alianza estratégica que sitúa el desarrollo de los servicios públicos sociales venezolanos, por un lado, y el abastecimiento energético cubano, por otro, en el centro de su agenda comercial bilateral. Esto ha permitido entre otras cosas que, gracias a la cooperación cubana, Venezuela haya podido viabilizar y obtener resultados espectaculares en algunas de sus políticas sociales de emergencia para la atención de las clases más desfavorecidas: las denominadas Misiones /20.

A cambio de esa colaboración, Venezuela ofrece a Cuba un trato preferencial en materia de suministro energético en unas condiciones financieras privilegiadas que aquél país luego hizo extensivas a los estados que integran PetroCaribe.

Y, por otro lado, esas nuevas alianzas también responden a las propias necesidades de la economía cubana en términos comerciales (ampliando sus relaciones con Venezuela y China) y de inversión (Canadá) /21.

En definitiva, tanto las reformas internas como las nuevas alianzas estratégicas externas han permitido la recuperación definitiva de la economía cubana y la conclusión del *período especial*, tal y como declaró el ministro de Economía y Finanzas cubano a finales de 2006.

Se tardaron dieciséis años en recuperar los niveles de producción de 1989, pero se consiguió.

En este sentido, y a modo de conclusión final podemos afirmar que si algo ha podido constatarse de este repaso a la evolución de la economía cubana durante el proceso revolucionario son dos cosas.

Por un lado, la indudable vocación de sus autoridades de poner la economía al servicio de las necesidades básicas de su población y no al contrario.

Y, por otro, la dificultad para elaborar cualquier pronóstico sobre su evolución futura porque, si algo hemos de aprender de Cuba, es su innegable capacidad para reinventarse permanentemente a sí misma sin perder, por ello, la lealtad a sus principios.

Alberto Montero Soler es profesor de Economía Aplicada de la Universidad de Málaga y miembro de la Fundación CEPS.

Bibliografía

- Carranza Valdés, J. y Monreal, P. (2000) "Los retos actuales del desarrollo en Cuba". *Problemas del Desarrollo*, 122, julio.
- Carranza Valdés, J. (1995) "La economía cubana. Crisis e inserción regional". *Nueva Sociedad*, 135, enero-febrero.
- CEPAL (1997) *La economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa*. México: CEPAL-Fondo de Cultura Económica.

19/ Montero (2007).

20/ Una exposición de la contribución cubana al desarrollo social en el resto del continente en García y Anaya (2007).

21/ Una magnífica síntesis de las alianzas estratégicas de Cuba con el resto del mundo en Xalma (2007, capítulo IV).

- Espina, M. (2004) “Efectos sociales del reajuste económico: igualdad, desigualdad y proceso de complejización en la sociedad cubana”. En M. Everleny, *Reflexiones sobre economía cubana*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- García Álvarez, A. y Anaya Cruz, B. (2007) “Política social en Cuba, nuevo enfoque y programas recientes”. *Cuba Siglo XXI*, LXXVI, mayo.
- García Molina, J.M. (2005) *La reforma monetaria en Cuba*. Serie Estudios y Perspectivas. México: CEPAL.
- Hoffman, B. (2004) “Emigration and Regime Stability: Explaining the Persistence of Cuban Socialism”. Ponencia presentada al Latin American Studies Association (LASA) Congress. Las Vegas.
- Marquetti Nodarse, H. (2007) “Cuba: proceso de desdolarización de la economía. Impactos y perspectivas”. *Cuba Siglo XXI*, LXXIII, enero.
- Montero Soler, A. (2007) “ALBA: Avances y tensiones en el proceso de integración popular bolivariano”. *Ágora, Revista de Ciencias Sociales*, 15, vol. II.
- Noguera, A. (2004) “Estructura social e igualdad en la Cuba actual: la reforma de los noventa y los cambios en la estructura de clases cubana”. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, vol. 76, abril.
- Triana Cordoví, J. (2006) “La economía cubana en el 2005: crecimiento, reajuste funcional y consolidación del cambio estructural”. *Cuba Siglo XXI*, LXXII, diciembre.
- Virgili Bonet, T. y Xalma Mellado, C. (2004) Dolarización y coste social. El caso de Cuba. *Análisis Económico*, vol XIX, 041, pp. 315-340. Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Xalma Mellado, C. (2007) *Cuba: ¿Hacia dónde? Transformación política, económica y social en los noventa. Escenarios de futuro*. Barcelona: Icaria.
- Zaldívar Diéguez, A. (2004) *Bloqueo. El asedio económico más prolongado de la historia*. La Habana: Editorial Capitán San Luis.



7. Cuba 1959-2009. Solidaridad con los ojos abiertos

A la luz del relámpago: Cuba en Octubre

Adolfo Gilly

Para Roberto Acosta, ingeniero cubano, y José Lungarzo, metalúrgico argentino.

Para Ezequiel Martínez Estrada, escritor argentino.

Todos ellos en Cuba en octubre. En memoria.

Presentación

Hace cuarenta años /1, a fines de octubre de 1962, el mundo estuvo al borde de la guerra nuclear. La Unión Soviética había instalado cohetes estratégicos en Cuba desde junio de 1962. Estados Unidos confirmó su presencia el 16 de octubre. El 22 de octubre, el presidente John F. Kennedy lanzó un ultimátum: reti-